

Cuenca, 16 de Febrero de 2018

Ingeniero

MARCELO NEIRA MOSCOSO

**PRESIDENTE**

**UNIDAD EDUCATIVA PITÁGORAS Cia. Ltda.**

Ciudad

De mi consideración:

La Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, disponen que el gerente presente a la junta general de socios un informe de labores por cada ejercicio económico, por consiguiente me permito presentar ante Usted y por su intermedio a la Junta General de Socios, el informe de labores correspondiente al período económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

**Antecedentes:**

En cumplimiento a la normativa Legal determinada en la LOEI, a los requerimientos del Ministerio de Educación por medio de resoluciones, circulares, acuerdos, etc. así como por las disposiciones de las autoridades del plantel, nuestra Institución ha venido desarrollando normalmente sus actividades, debo expresar mi gratitud por la colaboración del equipo docente y administrativo que han tenido un correcto desempeño.

Sin embargo debo comunicarles que pese a las múltiples gestiones realizadas por los directivos, este año lectivo que inició en septiembre del 2017 hubo una considerable disminución en el número de alumnos, por diversos motivos que persisten de años anteriores y de otros tipos.

**Aspectos administrativos:**

En referencia al tema debo informar que:

Procedimos conforme al acuerdo ministerial N° 54-A del 24 de Junio del 2016 mediante el cual se reforma el acuerdo ministerial N° 094-A del 22 de Abril del 2015, con el que se expidió el reglamento para el cobro de pensiones y matrículas, elaboramos el cálculo de costos de pensiones y matrículas para el año lectivo 2017-2018, presentando oportunamente éste y otros documentos como la declaración juramentada, etc. para su estudio y aprobación, con fecha 19 de Mayo, se aprobó el 10% de incremento en la pensión y matrícula en todos los niveles, estableciéndose de la siguiente

manera: pensión para educación inicial y básica hasta 7mo en USS/. 172,00, matrícula USS/.107,50; Básica Superior 8vo hasta Bachillerato en USS/. 189,88 y de matrícula: USS/. 118,68, porcentaje de incremento que conceden a aquellos establecimientos educativos clasificados en un rango 3, calificación que muy pocas instituciones locales la tienen.

Al personal se incrementó un valor de USS/. 20,00 a sus sueldos, a los directivos: Rectora USS/. 33,00, Vicerrector USS/. 31,00 y Director de EGB USS/. 30,00 de acuerdo a lo aprobado en el presupuesto.

Construimos la cubierta de las canchas del patio principal, consiguiendo que por un pequeño valor adicional se haga la totalidad de las canchas, ya que inicialmente fue presupuestado únicamente para una de ellas, aspiración que la teníamos padres de familia, estudiantes y colaboradores de la institución, lugar que hoy se utiliza para la mayoría de las actividades que se desarrollan en la Institución.

Como es costumbre se hizo el mantenimiento de las instalaciones, se construyó una cisterna para captar aguas lluvias para un posterior uso en riego de las canchas de césped, baños, etc., así como se construyeron nuevos desagües en las canchas y en el patio frente a la casa de administración para evacuar las aguas lluvias, ya que las anteriores estaban colapsadas.

Adquirimos 100 nuevos pupitres para completar el mobiliario de la escuela, cuatro computadoras para la biblioteca, con lo estamos bien equipados para desarrollar nuestras actividades al momento.

Por un requerimiento del Ministerio de Educación fue necesario contratar los servicios profesionales de un técnico (Ing. Santiago Arízaga) para que haga una evaluación y presente un informe técnico de las condiciones que se encuentran los Edificios y demás infraestructura, documento que fue oportunamente presentado al ministerio, en dicha evaluación se detectó algunas falencias que tendremos que mejorarlas en el transcurso de los próximos años como instalaciones eléctricas, sanitarias.

Los laboratorios de computación del Colegio y Escuela están debidamente equipados en buenas condiciones, así mismo le proporcionamos al laboratorio de ciencias naturales de materiales para un correcto funcionamiento, mejoramos el Internet con fibra óptica, optimizando la señal en todo el establecimiento, cambiando de Etapa a PuntoNet por un mayor ancho de banda y menor costo.

Durante el período 2017, se retiraron 5 colaboradores y se incorporaron 3 nuevos docentes para reemplazarlos.

Como dato informativo, contamos en total con 41 colaboradores: en la nómina del personal docente 31 y 2 contratados que se cancela como servicios prestados; 6 en la nómina del personal administrativo y 1 contratado.

Mantenemos reuniones semanales con los directivos para analizar diferentes temas relacionados con la marcha de la Institución, establecer las normas y hacer las evaluaciones del desarrollo de las diferentes actividades.

Conforme lo aprobado, y siendo una disposición legal, hemos mantenido un plan de capacitación para el personal docente, que se lo ha cumplido a cabalidad, en el año 2017 también se incluyó al personal administrativo.

Se concluyó la elaboración de los manuales de procedimientos para las diferentes actividades educativa y administrativa de la institución, de esa manera implementar el sistema de gestión de calidad, que lo pusimos en vigencia en el presente año, continuaremos con este tema mejorando y actualizando los procedimientos en nuevas versiones.

Renovamos el contrato con el auditor externo, la firma Auditores del Austro Austroaudi Cia. Ltda. que analice las actividades administrativas y diferentes movimientos financieros y les proporcione el informe respectivo.

### **ASPECTOS FINANCIEROS:**

Posteriormente presentaremos los Estados Financieros, sin embargo debo informarles algunos aspectos de orden financiero que han sucedido en el ejercicio 2017, es importante manifestar que los recursos, bienes, etc. se los ha manejado con la mayor prudencia y austeridad.

Se canceló el predio urbano, patentes, mejoras, impuesto a los activos totales, superintendencia de compañías, por valor de USS/.12.874,74; igualmente hemos cumplido oportunamente con los organismos de control como el SRI, Ministerio de Educación, IESS, etc., así como hemos cancelado normal y oportunamente los valores correspondientes a Sueldos y Salarios al personal.

En el presente ejercicio se contabilizó como gasto, de acuerdo al cálculo actuarial realizado por la empresa Actuaría, un valor de USS/. 20.280 como provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, valor bastante alto con relación al año anterior, obligación dispuesta en la ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que afecta sustancialmente a los resultados, recursos que permitirán afrontar cualquier contingencia futura y que debemos mantener, conforme se incrementa la antigüedad de los empleados, este rubro incide sustancialmente en el valor a provisionar.

Tema que siempre llama mucho la atención son las cuentas por cobrar por pensiones de los estudiantes, el monto al cierre del ejercicio económico es de USS/. 64.889,71, generalmente en estas fechas el monto es elevado y como se advierte al cierre del año lectivo o inicios de un nuevo este valor es totalmente bajo, quizás la mala costumbre de nuestra sociedad que deja para el último cumplir sus obligaciones, valor que esperamos reducirlo en los meses siguientes, en su gran mayoría son de corto plazo; algunos estudiantes cancelan sus obligaciones con retraso, lamentablemente la ley los protege y ampara, no pudiendo suspenderles o retirarles del plantel, sin

embargo se han hecho gestiones personales a través de comunicaciones, vía telefónica, y otras medidas, para persuadir a los representantes su cancelación, existen los ofrecimientos para arreglar.

Los recursos económicos los hemos manejado principalmente a través de la cuenta de ahorros en la Cooperativa JEP, en la cuenta del Banco del Pacífico, y las inversiones por excedentes de recursos en las instituciones financieras mencionadas, así como en el Banco Internacional, Banco del Austro y Mutualista Azuay, limitando los montos a lo que tendría respaldo o garantía de depósitos en caso de cierre de la alguna entidad financiera, éstas instituciones tienen una calificación A.

Presentamos a continuación en resumen un cuadro comparativo de las principales cuentas de los estados financieros de los últimos años:

A handwritten signature or mark, possibly initials, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line crossing it, and a curved line extending to the right and then down.

**CUADRO COMPARATIVO DE PRINCIPALES CIFRAS DE  
BALANCES DE U.E. PITÁGORAS CIA. LTDA.**

RUBROS	Dic-2013	Dic-2014	Dic-2015	Dic-2016	Dic-2017
	RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO ANUAL				
Utilidad Bruta	68.180,43	92.686,60	61.788,18	69.909,47	37.092,90
Utilidad Neta	45.203,63	61.451,22	40.965,56	46.349,98	23.653,21
<b>COMPARATIVO DE PRINCIPALES CUENTAS DE BALANCE DE SITUACIÓN</b>					
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	1.469.878,28	1.506.278,35	1.487.872,24	1.498.286,05	1.490.914,72
Activo Corriente	176.034,79	241.897,91	240.152,46	231.614,86	211.999,62
Activos Fijos, No Corrientes	1.293.843,49	1.264.380,44	1.247.719,78	1.266.671,19	1.278.915,10
<b>PASIVOS + PATRIMONIO</b>	1.469.878,28	1.506.278,35	1.487.872,24	1.498.286,05	1.490.914,72
<b>TOTAL PASIVOS</b>	118.536,77	104.923,83	116.796,72	116.945,98	144.534,48
Pasivo Corriente	41.632,61	21.979,67	17.185,77	10.471,72	13.380,54
Pasivo No Corriente	76.904,16	82.944,16	99.610,95	106.474,26	131.153,94
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	1.351.341,51	1.401.354,52	1.371.075,52	1.379.196,81	1.309.287,34
Capital Pagado	12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	7.012,12	7.012,12	7.012,12	7.012,12	7.012,12
Reservas	169.667,33	169.667,33	169.667,33	169.667,33	169.667,33



Superavit por Revalorización de Activos (NIIF)	1.116.658,43	1.119.188,47	1.119.807,89	1.119.807,89	1.119.807,89	1.119.807,89
<b>COMPARATIVO DE PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DE RESULTADOS</b>						
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>539.460,72</b>	<b>560.501,59</b>	<b>585.454,60</b>	<b>596.704,05</b>	<b>577.286,43</b>	
Pensiones	459.040,30	481.827,03	513.874,80	520.792,94	502.704,10	
Matrículas	30.902,83	33.014,10	36.640,22	34.338,61	34074,85	
Otros Ingresos	49.517,59	45.660,46	34.939,58	41.572,50	40.507,48	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>471.280,29</b>	<b>467.814,99</b>	<b>523.666,42</b>	<b>526.794,58</b>	<b>535.921,74</b>	
Sueldos, Salarios y demás Remuneraciones del Personal	365.310,97	352.892,04	387.551,10	394.365,55	408.902,85	
Otros Gastos de Operación	63.556,70	71.957,44	88.988,19	108.828,50	109.298,60	
Depreciaciones	42.110,37	42.551,99	46.912,86	23.365,72	17.498,39	
Gastos Financieros	302,25	413,52	214,27	234,81	221,90	
<b>PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS</b>						
Liquidez	4,23	11,01	13,97	15,09	15,87	
<b>RENTABILIDAD</b>						
Utilidad / Capital Pagado+Aportes Futuras Capitalizaciones (%)	25,39	35,59	32,61	36,90	19,58	
Utilidad / Patrimonio Neto (%)	3,34	4,70	4,72	5,34	2,83	

Capital de Trabajo (\$)	134.300	219.918	222.967	221.143	199.071,67
<b>RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD EDUCATIVA PITÁGORAS CIA. LTDA.</b>					
<b>TOTAL DE COLABORADORES</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>45</b>	<b>41</b>
ADMINISTRATIVOS	11	9	9	9	9
Nómina	9	6	6	6	6
Contratados	1	2	2	2	2
Apoyo eventual	1	1	1	1	1
<b>DOCENTES</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>36</b>	<b>32</b>
Nómina	30	31	33	31	30
Contratados	4	4	3	3	1
Apoyo eventual	2	3	2	2	1
<b>ALUMNOS DE UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES</b>					
<b>TOTAL DE ALUMNOS</b>	<b>382</b>	<b>362</b>	<b>356</b>	<b>331</b>	<b>292</b>
<b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>277</b>	<b>257</b>	<b>266</b>	<b>238</b>	<b>135</b>
Pre Básica	9	8	10	7	6
1ro.	24	14	16	14	16
2do.	33	25	19	16	14
3ro.	28	30	24	16	14
4to.	34	28	34	24	15
5to.	31	27	27	26	25
6to.	21	32	33	22	23
7mo.	26	24	29	31	22
<b>EDUCACION MEDIA</b>	<b>71</b>	<b>69</b>	<b>74</b>	<b>82</b>	<b>77</b>
8vo.	20	27	29	26	27
9no.	23	24	26	28	23
10mo.	28	18	19	28	27

4

BACHILLERATO	105	105	90	93	80
1ro.	39	29	24	34	23
2do.	34	35	30	28	30
3ro.	32	41	36	31	27



Como se puede deducir del cuadro que antecede, la Institución presenta una saludable situación financiera como: liquidez, solvencia, demostrándose en los diferentes índices financieros; en el tema de rentabilidad, éste índice se redujo en 2,51% con relación al año anterior.

Considero que por el hecho de que los socios invirtieron: dinero, tiempo, consiguieron tener toda esta infraestructura, tienen todo el derecho a percibir una retribución a ese esfuerzo realizado, por lo que es justo repartir la utilidad neta que alcanza a: USS/. 23.653,21.

#### ASPECTO EDUCATIVO:

La Unidad Educativa desarrolló sus actividades sin inconvenientes, cumpliendo con la normativa legal y con todas las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, contenidas en leyes, reglamentos, acuerdos ministeriales y disposiciones administrativas.

Recibimos las visitas de supervisores del Ministerio de Educación en diferentes fechas, revisaron el tema de costos, documentación de funcionamiento y otras, sin ninguna observación; igualmente pasamos la revisión del Ministerio de Salud sin problemas.

Con relación a los estudiantes debemos manifestar que por distintas causas el número ha disminuido estos últimos años, debido a los comentarios del cierre de la Institución que aún persiste, así como por razones de orden económico, cambio de domicilio, etc. al cierre del año lectivo 2016-2017 estuvieron 320 alumnos; al inicio del año lectivo 2017-2018 se matricularon 287 alumnos mientras que a Diciembre del 2017 están asistiendo 292 alumnos.

En el aspecto deportivo se mantiene el convenio de cooperación con las Unidades Educativas Particulares Laicas y estamos participando en las jornadas de integración deportiva.

Se mantiene convenios de cooperación con la Facultad de Química de la Universidad de Cuenca para el desarrollo de prácticas de laboratorio de Química y Biología; con la Universidad Politécnica Salesiana para el desarrollo de Programa Pequeños Científicos; con la Universidad del Azuay UDA para ayudantía de cátedra y tutorías; y, con Cambridge English para capacitación de docentes y acreditación de los estudiantes del idioma inglés; con ETAPA para el programa Agua para Todos.

Se mantienen relaciones de cooperación con el Subcentro de Salud Parque Iberia y Policía Comunitaria, con el fin de realizar actividades en el ámbito preventivo.

Se encuentra implementada y en uso la Plataforma Académica, que permite la gestión administrativa pedagógica y la comunicación con los padres de familia y estudiantes.



A través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), se desarrollaron varias actividades con los Estudiantes y Padres de Familia, como escuela para padres, talleres, charlas y campañas de prevención de drogas, alcohol, educación sexual, etc. se ha desarrollado e implementado adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales por lo que se cuenta con los DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular).

Los Tutores de Grado o Curso, elaboraron, ejecutaron y evaluaron Planes de Acción Tutorial, dirigidos a la atención personalizada y grupal de los estudiantes en coordinación con los padres de familia, docentes y DECE.

Se desarrolló y aplicó el Plan de Reducción de Riesgos como medida de prevención de emergencias y desastres naturales dicho plan se centró en la capacitación de la comunidad educativa, se desarrollaron los simulacros dispuestos por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y el Ministerio de Educación, sin embargo se está elaborando un nuevo plan de riesgos SIGRE, dispuesto por el Ministerio.

Se está construyendo un nuevo Plan Educativo Institucional (PEI), exigido por el Ministerio y que lo concluiremos en este mes de febrero, en el que engloban todos los planes, código de convivencia, SIGRE, PCI, etc.

Se estableció mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de práctica docente y se aplicó la Evaluación de Desempeño Docente.

Merece especial mención la Casa Abierta y el Festival de las Artes que desarrollamos en este año lectivo, eventos en los que tuvimos una concurrencia de gran cantidad de padres de familia e invitados especiales.

Con el propósito de mantener una buena relación del personal, hemos tenido varias actividades sociales, culturales, de integración y desarrollo personal, contando con la colaboración de la Comisión Socio-Cultural de los empleados de la Institución.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a Usted Sr. Presidente por el apoyo brindado durante todo este tiempo a los señores Socios de la Institución, así como a todos los Funcionarios y Empleados que supieron brindarme su colaboración durante este período para cumplir con esta gestión.

Atentamente,



Iván Espinoza Aguilera

Gerente de Unidad Educativa Pitágoras Cia. Ltda.